

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Banquete homenaje a don Ramón Carreras Pons, ofrecido por el Profesorado cordobés y Magisterio Nacional de esta capital con motivo de reintegrarse nuevamente a su Catedra de la Escuela Normal.—Presidencia del acto celebrado en el Hotel Simón.—La Comisión organizadora con el homenajado, su distinguida señora e hija y otras personalidades al terminar el banquete.

(Fotos Santos)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy miércoles 6 de Febrero.—A las seis y media de la tarde y diez y media noche.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares, de la gran película "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada EL GATO Y EL VIOLIN, por Jeanette Mac Donald y Ramón Navarro. De complemento, los dibujos TORERO DE OCASION.

Precios populares: Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana jueves, por tarde y noche, presentación de la genial y excepcional bailarina LAURA DE SANTELMO, alma de la raza andaluza. Después de sus clamorosos éxitos en la GRAN OPERA de París; TEATRO COLON de Buenos Aires; TEATRO ESPAÑOL de Madrid y LICEO de Barcelona. Un solo día de actuación. Recitales por tarde y noche. Sigue la venta de localidades en taquilla. Butaca, numerada: TRES PESETAS.

En esta semana, HOMBRES EN BLANCO, la más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla, en español, por cinco estrellas: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 6 de Febrero de 1935.—A las seis y media y diez y media noche: Estreno de la gran producción sonora presentada por "Triunfo Films", titulada EL EXPRESO FANTASMA, creación de Sally Blane, J. Farrell, Macdonald, William Collier Jr y Hobart Bosworth. Completará el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

El jueves 7, único día de proyección de la gran producción hablada y cantada en español, por José Mojica, MI ÚLTIMO AMOR.—El sábado, ESPIGAS DE ORO, estreno en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA JUSTICIA DEL FUEGO, americana sonora por Tom Mix y su maravilloso caballo Tony. Pronto, dos grandes estrenos: GANSTERS DEL AIRE y UN AMOR EN ESPAÑA.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Ufilms.

Lo que sueñan las mujeres

Una producción de gracia seductora interpretada por Gustav Frohlich y Nora Gorgor. Música de Roberto Stolz. Una comedia criminal ligera, flexible como un tango, sortilegio, gracia, comicidad, chic, encanto, elegancia, un verdadero Bolvary.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción de Artistas Asociados,

¿CAMPEON?... ¡NARICES!

por Jimmy Durante, Lupe Velez y Stuart Erwn. Film basado en las aventuras de Paloka, célebre boxeador de las historietas ilustradas de Han Fisher.

Mañana jueves: Cine Góngora.—Debut de la compañía de variedades Henry Flaming con Custodia Romero y su compañía completa.—Cine Alkazar: "¿Campeón?... ¡Narices!" (última día).



De venta: en CORDOBA,
MARTINEZ
RÜCKER
Claudio Marcelo . 13

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

- D E -

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a alegrir.—Tres platos, postre y vino.—
Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menus distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla fiancier.
Pescado variado.
Chuleta de cerdo con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

: A TRAVES :

DE LA PRENSA**SIGUEN LAS FIRMAS**

Siguen las firmas. Siguen los ataques a España en el extranjero. Más allá de las fronteras surge un nuevo centro de difamación donde se dan conferencias españolistas magníficamente subvencionadas por el estado español. Este centro es el Instituto Hispánico de la Universidad de Brusel.

Pues bien, en ese Instituto hay hispanófilo dedicados al sabroso deporte de insultar a España. Inefables judíos como el señor G. Llubers que con una absoluta ausencia de sentido literario, instala a los españoles en un plano inferior y subalterno con relación a la intelectualidad judía.

* * *

Bravo charlista. Charlista que nutre sus charlas de verdadero odio de exportación. Odio a España virulento y sombrío, exteriorizado en conferencias que pronuncia semanalmente ante un auditorio de españoles residentes en Bruselas entre ellos el catedrático de la Universidad de Sevilla e inspector del Instituto Higiénico señor Viñas, acompañado del cónsul de España en Bruselas, señor Gómez Trevijano. Así como suena.

Y he aquí que el judío conferenciante no se le ocurrió decir otra cosa más sabrosa sino que el marqués de Santillana, el glorioso cincelador de las Serranillas, no fué más que un vulgar plagiario de los poetas judíos, y que las "letrillas" y "donaires" de Don Inigo, fueron simples calcos de rimadores judíos. Esto se dice en Bruselas. Lo oyen españoles de acusada significación. Lo recoge la Prensa. Y a callar todo el mundo. Y todo a cambio de un puñado de monedas que al señor Llubers no le parecen tan despreciables como la literatura y el idioma de Cervantes.

* * *

¿Hasta cuando se va a tolerar eso? ¿Por qué se tolera que así se denigre a España y a todo lo español? ¿Por qué, además, se subvenciona espléndidamente a esos sujetos, que no saben ni jota de Literatura española, pero que sí saben ofender groseramente al país que les paga?

No. Esas agresiones no deben continuar. Al menos, no pasemos la plaza de papanatas, pagando a enemigos con nuestro propio dinero. Aunque para esa gente, el dinero no tiene olor. Eso decía Vespasiano. Y eso dice ese mentecato que cobra unas miserables pesetas, por decir que el marqués de Santillana—lo más jerárquico de nuestra poesía—era un mal copiadore de versos judíos.

Claro está, que muchas de estas audacias pasan inadvertidas a veces, para quienes, de saberlas, le pondría fulminante remedio. Por eso las denunciemos. Y aún nos quedamos cortos. Es raro el día que no tropezamos con algún periódico extranjero, donde se nos calumnie vilmente. Calumnias, a veces, que dejan de ser criminales, a fuerza de ser ingenuas. Pero esto, siempre, es menos irritante que el hecho concreto de que un avisado semita, de conferencias, bien subvencionadas por España, donde se nos ponga como un trapo. Y que asistan a ellas, un puñado de españoles. Entre ellos un catedrático sevillano y un cónsul. Esto ya es absolutamente intolerable.

A.

POSTALILLA

A LOS POSTRES

Fué a los postres. Cenaba don Inda en un club nocturno de París, acompañado de Menéndez,—el héroe de Casas Viejas—de unos cuantos algarines de la Generalidad, y de otros ciudadanos de esos que, al verlos, se le abrocha a uno la chaqueta automáticamente. Don Inda, congestionada la cabeza, y chorreándole el flan por las comisuras de los labios, levantó su copa de Cliquot, y dijo entre otras cosas: "Somos los forjadores de una España nueva. Quisimos hacer una España de otro modo; una conciencia jurídica; otras ideas; otros hombres. Aspiramos a estrenar una nueva España, y la reacción nos lo impidió". Luego se dejó caer pesadamente en la silla, con los ojos en blanco. La gente creyó que se trataba de un síncope. Margot Nelken, que sabe de eso, acudió a don Inda, instalando en sus narices un pañuelo gentilmente impregnado de amoniac. Don Inda abrió los ojos; echó una mirada de carnero moribundo sobre un plato de natillas, y exclamó: "¿Dónde estoy?" Tan sentida frase, emocionó hondamente a los oyentes.

* * *

Una España nueva. Estrenar una nueva España. Y es verdad. Eso es lo que querían. Y nos parece muy bien. Lo único que no nos atrevemos a compartir, es ese procedimiento. Don Inda quería que desapareciera todo lo viejo. Pero mediante una sencilla eliminación. Eliminando gente en Casas Viejas. Suprimiendo gente en Asturias. Esos apóstoles hubieran acabado inefablemente con los veinticinco millones de españoles. Claro que empleando medios de persuasión. La pistola; la dinamita; enterrando vivos. Indudablemente, España ha perdido una gran ocasión.

DICK

PUBLICIDAD PERIODÍSTICA

Muchas son las modalidades de publicidad que luchan por imponer su hegemonía.

Apartando determinadas campañas que, por su índole especial y accidentalmente, puede resultar alguna vez oportuno desarrollarlas en terrenos reconocidamente estériles, sobresale de entre todas, con vigorosos trazos, la publicidad periodística, pese a la que se efectúa por Radio, de escasa o nula eficacia, aunque la novelaría venga dándole más impulso del que lógicamente le corresponde.

* * *

Efectivamente, a poco que se reflexione, se comprenderá la escasa eficacia de la publicidad radiada. En primer lugar, si se busca el porcentaje de las familias que poseen aparatos receptores, vendremos en conocimiento de que representan un pequeño tanto por mil (no por ciento).

Sucede, además, que quienes disfrutan de tales paratos, hastiados de que les sirvan inacabables sesiones de anuncios, llega esta Sección y eluden aguantarla haciendo corte, o bien recogiendo otras estaciones, en busca de audiciones musicales, zarzuelas, comedias, discursos, etc., etc., del mayor agrado de los oyentes.

Corrobora los anteriores razonamientos, el hecho de que las Emisoras, para conseguir que los radiayentes, en contra de su voluntad, escuchan los anuncios, vienen empleando el recurso de intercalarlos, lo más distramente posible, durante la emisión del programa, suprimiendo la Sección especial que antes le dedicaban.

Este solo hecho, implicaría el reconocimiento de la escasa eficacia del anuncio por este medio, si no los acentuase más aún, la repetición exagerada de palabras, títulos, etc., con todas las modulaciones e inflexiones de la voz, con que se pretende atraer, vanamente, la atención. Y decimos vanamente, por cuanto que el anuncio es de una duración tan corta, que difícilmente se queda grabado en la memoria.

No menos de tener en cuenta, es la carestía de dicha publicidad, que guarda proporción directa con su poca eficacia.

* * *

En cambio, el periódico, al alcance, por su ínfimo precio, de todo el mundo, que el obrero, el empleado, el médico, el ingeniero, etc., etc., puede, asimismo, leerlo a su comodidad,

cuando sus ocupaciones se lo permitan, antes o después, en suma, cuando quiera; que sirve de vehículo insuperable a las ideas, al incesante movimiento de la ciencia; guía a la sociedad hacia su perfección: instruye, moraliza y deleita a la par; difunde, con su poderoso aliento, conocimientos útiles, enseñanzas y todo linaje de doctrinas; narra y comenta, aunque de un modo febril en medio de la diaria agitación de la vida, las noticias que ávidamente acoje la multitud, este sí que es, imponderable estímulo, marco apropiadísimo de la publicidad. Su grandísima difusión y valor lo recomienda, porque en un buen periódico, además de las noticias más salientes del día en orden local, regional, nacional y universal, caben en equilibrada armonía secciones de trivialidad, de profundidad de pensamientos, amenidades y, en una palabra, gran diversidad para todos los gustos.

No es preciso, pues, ser amante fervoroso del periódico para asegurarlo. El más indiferente proclamará su eficacia, convencido, tanto de los altos valores culturales y morales, cuanto de su enorme potencialidad publicitaria, todavía inigualada por su enorme expansión.

G. MARTINEZ ABAD,
Redactor Comercial.

QUINCENA DE LOS DOS DUROS



Calzados a dos duros



CALZADOS



Concepción, 16
CORDOBA

LOS SUCESOS DEL DIA

LA AUTORA DE UN ROBO

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Encarnación García López, autora del robo de dos piezas de cinta del establecimiento de pasamanería "La Sevillana".

ESCANDALOSO

Por promover fuertes escándalos en la calle del Cardenal González, fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad José Gavilán Amate.

AMENAZAS DE MUERTE

En la calle de Armas, amenazó de muerte a Encarnación Díaz Ayala, una mujer llamada Antonia Gutiérrez Solano, que quedó detenida por un guardia municipal.

RECLAMADO

La policía ha llevado a cabo la detención de José López Hita, reclamado por el Juzgado municipal de la Izquierda, para cumplir once días de arresto por hurto.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Don Antonio Carmona Carmona, dueño del establecimiento de paquetería "El Carrete", ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que durante la madrugada anterior, unos individuos violentaron dicho comercio y de la caja registradora se llevaron quince pesetas.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta tarde, cuando trabajaba en los talleres de la Metalgráfica, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, resultando lesionada, la operaria Amparo Mármol Jiménez, de 19 años.

En la Casa de Socorro donde fué asistida se le apreció una herida contusa de pronóstico reservado en el dedo, pulgar de la mano derecha.

La Granjuela

Don Alejandro Lerroux, Ciudadano de Honor

En sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó nombrar Ciudadano de Honor al ilustre jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

El acuerdo ha sido adoptado por aclamación.

CORRESPONSAL

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil
Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

PERFIL DEL DÍA

¡Que los niños lisiados tengan su hogar!

Una noticia que ha dado a la prensa local el señor gobernador civil de esta provincia en el día de hoy, nos sugiere el siguiente comentario.

Nuestra primera autoridad ha comunicado a los reporteros que ha sido solicitado permiso para constituir legalmente una Asociación que se denominará: "Unión de Damas pro Hogar y Clínica de San Rafael".

Tendrá por fin esa Asociación cooperar con los Hermanos de San Juan de Dios al sostenimiento económico del Instituto intitulado: "Hogar y Clínica de San Rafael para niños lisiados pobres".

Había llegado a nosotros la nueva de que en la pintoresca Huerta de San Pablo se iba a instalar un establecimiento benéfico regido por los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios, dedicado a la curación de niños desvalidos de esta provincia que sufren deformaciones físicas; y si no nos habíamos ocupado de este asunto fué porque hasta hoy no tuvimos confirmación oficial de la noticia; pero desde ahora hemos de prestarle la cariñosa atención que tan delicada obra merece; y si las misericordiosas y desprendidas damas cordobesas que formen la Asociación que se va a constituir nos lo permiten y no nos tildan de entrometidos, también nosotros cooperaremos con ellas al florecimiento de tan tierna y provechosa institución. ¿Cómo? Dándola a conocer entre nuestros lectores simplemente; que quien la conozca sentirá su ánimo propicio a favorecerla en la medida de sus fuerzas.

Nos atrevemos a presagiar un éxito feliz entre nosotros al Hogar y Clínica para niños lisiados pobres, porque en nuestra noble tierra brota toda flor sentimental, porque la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios no es flor exótica en Córdoba y porque ahora se ponen esas flores bajo la égida de manos femeninas que las cuidarán con singular esmero.

Los Hermanos de San Juan de Dios no llegan en estos días por vez primera a Córdoba. En el año 1523, según razonadas investigaciones recientes del doctor Saldaña, consignadas en su brillante tesis doctoral acerca de los Hospitales de Córdoba, y no en el año 1423, como asegura Vázquez Vénegas, apareció en esta ciudad Baltasar de la Misericordia, el cual ingresó como enfermero en el antiguo Hospital de San Lázaro. Carlos V le confirió la dirección del establecimiento en gracia a sus inteligentes y fervorosos servicios prestados en el mismo. Años después vino por aquí Juan de Dios con su Hermandad recién creada (la fundó en Granada en 1537). Baltasar de la Misericordia que conoció a Juan de Dios y a sus Hermanos y supo sus virtudes, vió en aquellos religiosos los mejores continuadores de su obra; él mismo subyugado por el celo y fervor de ellos, ingresó en la Comunidad, y regido el Hospital de San Lázaro por la Hermandad de San Juan de Dios alcanzó su máximo esplendor; vivió en él el propio Juan de Dios, y después de su muerte, fué el Hospital de San Lázaro la residencia de los generales de la Orden. Tal importancia tuvo para ésta el Hospital Cordobés.

En bien de nuestra niñez desgraciada hacemos votos porque el Hogar y Clínica de San Rafael para niños lisiados pobres, alcance hogaño la preeminencia que antaño tuvo el Hospital de San Lázaro.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de la Provincia

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Ministerio de Instrucción Pública.—Dirección General de primera Enseñanza.—Anuncio señalando el 27 de Febrero para la subasta de las obras de las Escuelas Graduadas de Villanueva de Córdoba.

—Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Expropiaciones del Camino de acceso del Bembezar.—Idem de la Presa de derivación del Pantano del Bembezar.

—Extractos de acuerdos del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, y del de Montilla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Montalbán y Baena.

—Edictos de los Juzgados de El Carpio y Posadas.

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta un solar en la calle de Lepanto, número 14 (Barrio del Gavilán), en Córdoba. Tipo, 5.000 pesetas.

—El Juzgado de Posadas subasta una haza de olivar nombrada "Martínez" en el noveno Departamento de La Carlota. Tipo: 5.425 pesetas.

ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescados, frutas, huevos, verduras, leche, etc., para la cocina de tropa del regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al comandante mayor del expresado, antes de las doce horas del día 14 del actual. Córdoba, 5 de Febrero de 1935.

Posadas

El 11 de Febrero

Los republicanos de esta villa piensan conmemorar la fecha del aniversario de la primera República con una gran velada, pues en momentos como los actuales en que todo el patriotismo de los españoles es poco para ponerlo en defensa de la República, los de Posadas que tantas pruebas tienen dadas de luchadores antes del advenimiento de la República, intensifican hoy más que nunca sus trabajos con el fin de consolidar el Régimen tan deseado al par que se les representa tantas conmemoraciones en idéntica forma como la presente.

Corresponsal

Primer Concurso Infantil de Recitación Poética.-1935

CONVOCATORIA

A fin de fomentar el amor a la Poesía entre los niños comprendidos en la edad escolar, se abre un Concurso de Recitación Poética, al que podrán concurrir los alumnos de ambos sexos, de escuelas nacionales, que lo deseen, previa autorización de sus maestros respectivos.

Las inscripciones habrán de remitirse, bajo sobre cerrado, una vez contestados los datos que se piden, al señor secretario del Concurso, Escuela Nacional de Niños, Paseo de la Ribera, 27, hasta el día 15 de Febrero próximo.

El Jurado, compuesto de autoridades y personas pertenecientes a la Enseñanza, el Periodismo y las Bellas Artes, se reunirá en el local de la Escuela Normal del Magisterio en uno de los días comprendidos en la segunda mitad de dicho mes.

Cada uno de los admitidos declamará la poesía escogida libremente, ante el Jurado, y éste proclamará a los diez que sobresalgan, como vencedores.

Recibirá cada uno de los elegidos un diploma de honor, un juguete y un tomo de versos, y dirá por radio su poesía.

Cuantos, además de los anteriores, merezcan plácemes por su actuación, serán galardonados con un documento justificativo.

Córdoba 28 de Enero de 1935.—Por la Comisión, Juan Ugart.

NOTA.—Datos que han de hacerse constar en la solicitud de inscripción: Nombre y apellidos del alumno, Edad, Escuela, Grado y V.º B.º del maestro.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, (esquina a Pedro López). Córdoba. Teléfono, 23-81

De guardia durante la presente semana

CIRCO GALLISTICO

Con poca animación se dieron las peleas el domingo, concertándose a más del desafío, tres reglamentarias y dos convencionales.

Primero se dió el desafío presentando la gallera de la Fuensanta un gallo javado de 3 y 9, puya 18 para un gallino de don Rafael Gómez, de 3, 8 e igual puya. En el primer tercio de pelea dominó el gallino echando pies, pero el javado valentísimo no se acobarda y cuando consigue quitar un ojo al gallino y ponerse el tanto domina francamente, acabando por matar al gallino; si éste es inglés y dominando como dominó en el primer tercio, se hubiera discutido la pelea, pero se dobió al castigo y por eso perdió. El javado es un buen gallo y con puya corta será difícil ganarle.

Las quimeras reglamentarias fueron las siguientes:

Primera: dos gallos colorados de 3 y 8, puya 16, el de Clariana y de 3, 10 15 el de la Almadraba, ganando éste con muchos pies.

Segunda: un colorado de Pedro de 3, 5, 17, para un gris de la Almadraba, de 3, 5 y medio, 17, perdiendo éste por malísimo.

Tercera: dos colorados de la Fuensanta y Almadraba, de 3, 5 y 3, 5 y medio, puya 17, que hacen tablas por tiempo y malos. ¡Vaya dos gallitos!

Convencionales:

Primera: un javado de Ariza para un colorado de la Fuensanta, que gana después de una buena pelea.

Segunda: Mediodía de la Fuensanta para un colorado tuerto de Ariza, perdiendo éste después de una buena pelea, demostrando Mediodía ser un buen gallo y de muchos pies.

Volvemos a repetir la enhorabuena al amigo Pizarro.

Una vista de gallos mala, no sobresaliendo ninguno, pues tan malos fueron unos como otros. Solo el gallo javado como decimos anteriormente, supo destacar su raza y su valentía.

Y hasta el domingo que esperamos que sea mejor para la afición.

PATAS VERDES

GOBIERNO CIVIL

LA REBUSCA DE LA ACEITUNA

Por el gobernador civil y de acuerdo con lo dispuesto en la circular de este Gobierno, ha sido autorizada la rebusca de la aceituna en los términos de Bujalance, Cañete de las Torres, Villa del Río, Los Blázquez, Obispo, Valenzuela y Pedro Abad.

AUTORIZACION DE ESTATUTOS

También por el gobernador civil han sido autorizados en el día de hoy los Estatutos porque ha de regirse la Sociedad denominada "Unión de Damas Pro Hogar y Clínica de San Rafael", de esta capital.

Para atender a los gastos y al cumplimiento de los expresados fines, la Asociación cuenta con las suscripciones mensuales que se gestionen de carácter voluntario y con los donativos extraordinarios que se reciban.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Como de costumbre, recibió esta mañana el señor Gardoqui a los periodistas.

Les manifestó que pasado mañana irá a Villanueva de Córdoba para inaugurar las obras proyectadas, cuyo libramiento de 62.000 pesetas, ha sido ya cobrado y entregado en Obras Públicas.

EL CAPITAN DE ASALTO Y DOS TENIENTES EN CORDOBA

También dijo a los periodistas el señor Gardoqui que esta mañana habían llegado a Córdoba el capitán de Asalto señor Tarazona Arroyo y dos tenientes con destino a nuestra capital.

El resto de la fuerza para completar la compañía vendrá en breve, cuando termine la instrucción en Sevilla.

Se está preparando el alojamiento de los guardias.

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador terminó diciendo a los informadores, que tanto en la capital como en la provincia la tranquilidad era absoluta.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delagación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Todos los señores Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

La Farmacia del Realejo, del licenciado F. Kinde'án, está de guardia esta semana.

Este Carnaval quedará usted sorprendido...

Con la carroza anunciadora que desfilará por Córdoba y cincuenta pueblos de la provincia, durante la Semana de Carnaval.

Fantástica iluminación. Lujo. Originalidad

Como el número de anunciantes es limitado, debe usted apresurarse a avisar sin compromiso alguno para conocer la maqueta y nota de condiciones.

Publicidad Obregón espera su aviso.-Córdoba.-Teléfono 1470.-A. Morales, 10

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros se trató, entre otros asuntos, del reparto de la cantidad recaudada para la fuerza pública y que asciende a 17 millones

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 5 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Obras públicas. Distribución general entre las jefaturas de Obras públicas de la cantidad de 4.750.000 pesetas que se envían para conservación de carreteras del Estado.

A Córdoba le corresponden 152.485 pesetas.

Dirección general de Sanidad. Relación de vacantes de inspectores farmacéuticos que se anuncian para su provisión en propiedad.

Entre ellas figura una en Pedro Abad.

Industria. Orden disponiendo que el plazo a que se refieren los artículos cuarto, quinto y sexto del decreto de 30 de Enero de 1935 y en los que se determina el régimen a que se someterá la exportación de patata temprana en los países donde se hallen establecidos contingentes para la entrada de este tubérculo, terminará del día 5 al 15 de marzo de este año.

Dictando reglas relativas a los contingentes de importación de carne congelada.

Se celebra Consejo de Ministros que continuará mañana

Madrid, 5 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros estuvo reunido durante tres horas.

El ministro de Comunicaciones como de costumbre facilitó la referencia verbal de la reunión.

Dijo que el jefe del Gobierno llevaría a la firma de S. E. un decreto por el que se prorroga por 30 días el Estado y el estado de Alarma en toda España.

Se acordó conceder la Banda de la Orden de la República a don Luis de Guimaraes que fué embajador del Brasil en España.

El presidente nos ha dado cuenta de las iniciativas de diversas corporaciones en relación con los actos que se han de celebrar en conmemoración del centenario de Lope de Vega, que tendrán carácter oficial.

Estos actos se celebrarán prontamente y será ponente el ministro de Instrucción señor Dualde que ya ha recibido el oportuno encargo del Gobierno.

Se entregó un ejemplar del folleto que contiene el relato verídico de los sucesos revolucionarios de España a cada ministro con objeto de desmentir las especies circuladas en el extranjero en relación con el movimiento.

También nos hemos ocupado de la suscripción, ya famosa, a beneficio de la fuerza pública y del reparto de la misma. Esta tarde nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo para señalar la aplicación de este dinero que asciende a 17 millones.

El Consejo conoció un documento del exdiputado socialista Alvarez del Vayo y que ha sido enviado al Fiscal de la República. El Gobierno se inhibe, ya que la cuestión cae dentro de la esfera judicial.

El señor Lerroux dió cuenta de la visita que le hizo el Bloque Patronal. El presidente y el Gobierno agradecen vivamente la colaboración que le presta dicha entidad, pero inerte, ya que la autorización del uso de armas a determinadas entidades constituiría la quiebra del Estado.

En este momento abandonó la presidencia el señor Lerroux que dijo nada podía añadir a lo manifestado por el señor Jalón.

Se le preguntó si había hablado el ministro de Trabajo como ponente en el testimonio del sumario por el alijo de armas y el señor Lerroux repuso que mañana volverían a reunirse.

Este nuevo Consejo tratará de tres asuntos que están pendientes: Electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia, alijo de armas y Reforma Constitucional en la que es ponente el ministro de Instrucción.

Agregó que también se ocuparán de la declaración de Rocha ante la Comisión de Estado sobre el pacto del Mediterráneo.

Prosiguió su conversación el señor Jalón, diciendo que se habían ocupado de los trabajos de la Maestría de ingenieros respecto a lo cual dijo el señor Lerroux que se restablecería en Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Otros asuntos de los cuales trató el Consejo fué el de los edificios públicos y del proyecto de fianzas de los que se ocupará el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Hemos hablado también de la petición formulada para la intensificación de los grupos escolares, especialmente en Valencia.

Después se trató de la situación creada a los obreros con motivo de los despidos en las minas de Río Tinto y de lo cual los diputados por Huelva, han hecho algunas indicaciones.

El Gobierno hará acto de presencia en los actos conmemorativos del aniversario de la primera República el 11 de Febrero, pero todavía no se ha especificado en qué consistirá este acto.

He traído un decreto que aprobó el Consejo disolviendo los Sindicatos del personal técnico de carteros y subalternos del ramo. Estos Sindicatos son varios.

Asimismo hemos hablado de la construcción de una Casa de Correos y otra de Telégrafos en Oviedo.

Se darán instrucciones al gobernador de Oviedo para que designe los solares donde se levantará el edificio.

El señor Jalón se refirió a la campaña que se está haciendo contra los buzones establecidos en diversos sitios de Madrid.

Cree acertada la instalación de los buzones toda vez que de dos a cuatro de la tarde están cerrados los estancos y desde las nueve de la noche en adelante también, horas que son propicias para echar cartas. También se utilizan los domingos.

Además, los buzones de los tranvías en ocasiones van llenos.

Expuso el propósito de que se establezca el reparto de carta por medio de pequeños camiones y se creará una sección motorizada, pero insistió en que los buzones pueden que haya alguno mal situado, pero en general son beneficiosos.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 5 (5'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"JUSTICIA: Decreto sobre ascenso de magistrados.

Idem sobre el reglamento de la Comisión Jurídica Asesora.

HACIENDA: Declarando la inejecución por lesiva de una sentencia del Supremo que afecta a la relajación del régimen de clases pasivas.

Autorizando la presentación del

proyecto de ley sobre calificación e incremento de los valores mobiliarios que afectan a la contribución por utilidades.

Denegando la aprobación de una carta municipal.

Ampliando en dos millones la cantidad del crédito de diez millones que se dedicarán en Asturias para asistencia social. Recopilando las disposiciones sobre devengo de personal.

Declarando sus derechos a percibir haberes pasivos al general Barreza.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito importante 12.318.400 pesetas para bases navales.

GOBERNACION: Decreto expulsando de las listas publicadas en la "Gaceta" del 11 de Octubre y 24 de Noviembre de 1932 a los efectos de la ley de 24 de Agosto del mismo año, a don Francisco de Asis Vega, don Fernando González y don José García Barroso.

Resolución denegatoria de las reclamaciones de varios funcionarios que fueron separados del cargo, por supuestas vejaciones de la Dictadura.

TRABAJO: Ampliando a dos Cooperativas de Sevilla los beneficios para el fomento de Casas baratas y dictando reglas para su aplicación.

Idem dictando normas para el pago de horas extraordinarias en las dependencias ministeriales.

AGRICULTURA: Expediente de limitación de zonas. Decreto sobre ascensos reglamentarios del personal de ingenieros agrónomos.

Reorganización de los servicios del ministerio.

Suprimiendo la Inspección de Abastos y creando la sección de Estadística y Política Agraria.

INSTRUCCION: Decreto derogando el de 16 de Octubre de 1934.

Decreto sobre adjudicación de becas.

Dictando normas sobre el funcionamiento de la Junta Nacional de Música.

Modificando el artículo segundo de decreto de 17 de Enero último relativo a la transformación de la junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en relación con la construcción de la Ciudad Universitaria.

OBRAS PUBLICAS: Declarando nula la disposición de 23 de Noviembre de 1932 por la que fué separado definitivamente del servicio el ingeniero de segunda clase don José Moreno y restituyéndolo al puesto del escalafón que le corresponde.

Idem idem don José Sánchez. Idem idem a don Mariano Raimundo Tornero".

DICTAMEN FORENSE

Madrid, 5 (5'30 t.).—El médico forense señor Collado, ha remitido al Juzgado un dictamen certificando que Lucas García, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

La vista de la causa por los sucesos de la Prosperidad

Madrid, 5 (6'15 t.).—En la Cárcel Modelo comenzó esta mañana el juicio oral por los sucesos de la Prosperidad.

El Tribunal se constituyó a las diez y media, siendo de 65 el número de los procesados.

El fiscal interrogó a los acusados y dijo que los hechos constituían delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos y otros de rebelión.

Para dos de los procesados pide penas de diez años y 500 pesetas de multa y a los restantes penas que oscilan entre dos años y cuatro meses.

También solicita la clausura del Círculo Socialista y una indemnización a la familia de Tomas Sastre.

Esta mañana han declarado 36 procesados, coincidiendo en que fueron detenidos en los alrededores del centro socialista sin saber a lo que iban.

EL ASESINATO DE TRES PASTORES

Navalcarnero, 15 (6'15 t.).—Con relación al asesinato de tres pastores ha declarado el detenido Pedro Bautista la forma como se desarrolló la tragedia.

Cuente que a las once de la noche sus compañeros Victoriano y Juan se ejercitaban en el chozo en escribir copiando de unos cuadernos.

Después hablaron de las próximas fiestas de San Juan y apuntaron la posibilidad de disfrutar para esa época un permiso.

En aquel momento llegó el mayoral Ambrosio y al oír de disfrutar de permisos, suscitó una discusión que se hizo muy violenta entablándose una riña.

Ambrosio golpeó a los zagales y entonces Bautista se abalanzó sobre Ambrosio, arrojándolo contra uno de los camastros.

En aquel momento se rompió el farol que alumbraba el chozo y se originó un incendio.

Como pudo logró ganar la calle, no sabiendo más de lo que ocurrió.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 5 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el Orden del día.

Después de unas manifestaciones de Solé de Sojo, se aprueban varios dictámenes.

La señorita Bohigas apoya una proposición sobre escuelas y dice que siendo distinta la educación del hombre y la mujer, debe organizarse los servicios de enseñanza para que cumplan con la misión que les corresponde por el sexo.

La proposición fué tomada en consideración.

Se pone a debate el dictamen de Industria autorizando al Gobierno a poner tasa a las licencias de exportación, con un voto particular de Badia.

BADIA interviene diciendo que podía aprovechar el voto particular para contestar a la declaración de Marraco en un periódico y en el que alude a una actuación suya para negociar un tratado con Francia.

El hecho carecería de importancia si fuera puramente personal, pero tiene mayor transcendencia por lo que piensa desarrollar una interpelación cuando esté en la Cámara el ministro de Hacienda.

El presidente de la CAMARA dice que la Mesa se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda para desarrollar esa interpelación.

BADIA reconoce que el proyecto se ha mejorado por la Comisión, pero dice que aún perjudica a la economía.

Opina que el sistema no tiene eficacia y solo puede servir para crear en España muchos conflictos.


Afirma que en todos los convenios existen medios para que se eviten perjuicios comerciales.

No se muestra conforme con las autorizaciones que se dan al Gobierno para aumentar las tasas de exportación.

GARCIA GUIJARRO le contesta por la Comisión y dice que coincide en el fondo con Badia, pero que ahora no se trata de extender los gravámenes, sino de defender los productos. (Entra el ministro de Marina).

SIERRA por la Comisión también se opone al voto particular de Badia y queda rechazado.

(Continúa la sesión).

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

PAGINA

La labor de un hombre

Verdaderamente imparciales siempre fuimos; la razón y la justicia son en nuestras luchas, elevado pendón de nuestras críticas exentas ante todo de pasiones, de egoísmos, de personalismo desenfrenado.

Cuando los sectores docentes y políticos obrando con unísono entusiasmo tributan homenaje a la demostrada y reconocida valía de un hombre democrático y sencillo, vibra en las cuartillas el impulso de entusiasmo que con nobleza reconocemos y sentimos.

Sabemos que la modestia del señor Carreras Pons rechazará nuestros justificados y reconocidos aplausos, pero como dice el insigne Benavente, "si alabarse es necedad, la modestia excesiva, es tontería". Este hombre que en los dramáticos y luctuosos días que acaban de empañar las páginas de nuestra Historia ha desempeñado un cargo oficial quizá el más peligroso, y de más transcendencia patriótica y republicana, merece que admiremos y sintamos como él el orgullo de haber servido con el corazón y la inteligencia, aun exponiendo su propia vida, a España y a la República.

Hombre correcto y de actuación meditada y razonable, de serenidad inquebrantable, enérgica; de justicia equitativa y noble, en la cátedra y en la política.

Todos sus alumnos guardamos en las páginas de nuestros días estudiantiles marcada huella de justicia y entusiasmo en la labor pedagógica y docente del maestro; maestro de las matemáticas ayer; de la justicia siempre y de la República hoy. Los días trágicos que han conmovido y saturado de dinamismo emotivo y sentimental al señor Carreras Pons, perdurarán eternamente como heroísmo de un hombre que con tranquilidad incomparable ha llevado la nave hasta el puerto de salvación o al oasis del desierto burlando las trombas amenazadoras de la borrasca que intentaba sepultar a la tripulación hispana.

La República debe reconocer uno de sus fuertes puntales que empiezan a sostener el sólido baluarte que amenazaba derrumbarse; Córdoba está agradecida y reconocida de tener en su seno a un nombre de valía reconocida y actuación positiva y eficaz, que ha pasado horas de verdadera angustia, pero que todo lo ha cedido noblemente por su ideal y por su patria.

Y ahora todos; nosotros como alum

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas. RESERVAS: 67.621.926'17 pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 por 100 anual; libretas máximum 25.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 1 y 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

nos, vosotros como correligionarios y aquellos como cordobeses y españoles, brindemos por la paz de España, por la República y por uno de sus hombres que ha sabido actuar con orden acertado, con serenidad inquebrantable en una ocasión tan comprometida y peligrosa.

JOSE CABELLO

Córdoba Febrero 1935.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Juan Lara Ramos, Fernando Pintado Cabello, Rafaela Fera Moral, María Dolores González Tejero, José Hernández Ruiz, Con suelo Muñoz García.

Matrimonios: Manuel Díaz Mesa, con Encarnación Gutiérrez Rodríguez.

Defunciones: Andrés Aguilar Márquez, de setenta años, y Joaquín Alarcón Gómez, de quince días.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: José Rodríguez Martínez y Francisco Baños Moreno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Carmen Navarro Cristóbal, de treinta y tres años y Manuel Montilla Moreno, de dos años.

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinillas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1

Teléfono 2858

DEFUNCIÓN

Esta tarde ha dejado de existir en nuestra capital la señora doña María del Carmen Miró de la Calle, digna esposa que fué de nuestro buen amigo el secretario de la Comisaría de Córdoba don Rafael Martín Carvajal.

La finada por sus cualidades morales y demás virtudes que la adornaban, llegó a granjearse el aprecio de todas cuantas personas la conocieron.

La noticia de su muerte ha causado dolorosa impresión.

Por la casa mortuoria desfilan todas las amistades del señor Martín Carvajal, para testimoniarle su más sentido pésame.

Sirvan estas líneas de consuelo a la desconsolada y distinguida familia de la finada, adhiriéndonos al dolor que sufre por tan irreparable pérdida y de manera especial enviamos a don Rafael Martín Carvajal nuestro pésame más sentido.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la ermita de La Aurora (calle de San Fernando).

Instrucción Pública

CONCESION DE PERMUTAS

El jefe de la 12.ª Sección del Ministerio de Instrucción Pública, participa al de esta capital la concesión de permutas a las maestras doña Matilde Pechero y doña Encarnación de Blas.

Información Taurina

El veterano Antonio Fuentes, torea el día 10 en Valencia

Enterada la Asociación de la Prensa Valenciana de los propósitos que para la próxima temporada animaban al veterano diestro Antonio Fuentes de hacer algunas exhibiciones de su exquisito arte, desconocido para muchos de las actuales aficionados, se apresuró a recabar de dicho diestro que la primera de ellas fuera en Valencia, donde con tantas amistades y simpatías cuenta el gran torero.

El gran Fuentes sin titubear accedió gustosísimo y efectivamente, el próximo día 10 de febrero tendrá realidad este acontecimiento en Valencia.

El festival organizado para la presentación del gran Antonio Fuentes tendrá todos los caracteres de un gran acontecimiento, ya que se ha prestado a cooperar en el mismo el no menos famoso exmatador de toros valenciano José Pascual (Valenciano).

También se han ofrecido con el mayor entusiasmo el excelente matador de toros Enrique Torres, el gran novillero Rafaelillo, que tantos éxitos obtuvo la anterior temporada, y como fin de fiesta actuará, luciendo su gran maestría, el famoso rejoneador en automóvil don Luis Aguado.

La de Beneficencia en Madrid

El cartel de la corrida de Beneficencia organizado por la empresa de Madrid es el siguiente:

Ocho toros de Villarreal para el rejoneador Simao da Veiga y los diestros Chicuelo, Valencia II y el Soldado, que confirmará la alternativa. ¡Mediana combinación...!

El 14 de Abril en Toledo

Para este solemne día tienen en Toledo una corrida de toros, cuya combinación es como sigue:

Seis toros de afamada ganadería para Lalanda, Ortega y La Serna.

El domingo de Resurrección en Bilbao

Para este día se anuncia en Bilbao, como probable, una corrida de toros en la que se dice actuarán Fortuna, Niño de la Palma y Jaime Noain.

En Méjico, es gravemente herido Balderas y Garza mata seis toros, corta orejas y sale en hombros

Con un lleno, actuaron mano a mano, Balderas y Garza, a beneficio del antiguo empresario Padilla.

Se lidiaron toros de la postergada ganadería de San Mateo. Fueron bra-

visimos. Al tercero, que mató Garza sin usar la muleta, se le dió la vuelta al ruedo.

Balderas, que salió dispuesto a triunfar, fué cogido por el primer toro y sufrió dos graves heridas en la ingle derecha, de cuatro y seis pulgadas de profundidad.

El toro no hizo caso del engaño y fué derecho al bulto, cogió al diestro y lo arrojó contra la barrera.

Garza mató los seis toros, y tuvo una tarde apoteósica. En los seis toros dió la vuelta al ruedo y cortó las orejas del tercero, que mató entrando con las manos...; y las orejas, rabos y patas del quinto y sexto. Fué sacado en hombros y llevado hasta su domicilio.

J. J. de Lara

COLABORACION

"EL ALMIREZ"

La sierra malagueña ha sido nuevamente teatro de otro dramático episodio del bandolerismo andaluz. No vamos a dibujar en Antonio Fernández del Pozo el tipo clásico del bandido de antaño, de aquel bandido de largas patillas, sombrero calañés, brava jaca y mortífero trabuco. Se trata solamente de un delincuente tan vulgar que pase a sus afanes de "hechos o glorias profesionales", no pasó de ser un hombre que ribeteó los códigos escalonadamente, pero sin llegar a catalogarse entre los verdaderos hijos de la profesión.

Es pues, "El Almiraz" un foragido o un perturbado que quiso en plena serranía malagueña, cantar los dolores que sufría, o bien quiso hacer desaparecer con los tiros de su escopeta, el silencio profundo en que desde Flores Arrocha, se hallaba esa sierra, testigo tantas veces de cruentas luchas entre bandidos y justicia.

El espíritu y ánimo de "El Almiraz" indudablemente está arrancado de aquellos otros bandoleros que se popularizaron y se hicieron célebres en la historia del bandidaje, si bien hemos de reconocer la poca escuela de éste, en lo que toca al arte y a la astucia, pues no ha podido ser ni lugarteniente; solo, como un demente, esperando matar o ser matado y su última resolución fué entregarse cobardemente descendiendo de león a cordero, pasando a ser el verdadero suicida pero nunca el auténtico bandido.

Indudablemente su instinto es el del verdadero criminal. El bandido tiene facetas de nobleza, se compadece del pobre y tiene miedo a matar; Fernández del Pozo no quería

nada más que matar o ser matado. Ahí está ese heroico guardia civil, Francisco Rendón que, dando el pecho y la cara fué muerto a tiros por el foragido en la puerta de su propia guarida.

Y esta es la verdadera víctima. Después de soportar brioscamente la penalidad de una noche fría y lluviosa, tiene por consuelo, en los primeros albores del nuevo día, una muerte heroica, aunque trágica, pero llena de gloria y saturada de arrojo y valentía.

"El Almiraz" se entregó, según dice la prensa, al médico señor Toledo, y se entregó cobardemente, procurando guardar su instinto de conservación: que no le hicieran nada.

Así fué la guardia civil encargada de su captura, aún a pesar de tener latente la herida abierta por la muerte de un compañero, se mostró humana con él, siguiendo el dictado de su conciencia, como en miles de ocasiones lo viene demostrando.

Ahora solo esperamos que la justicia haga justicia.

EL DUENDE RURAL

De sociedad

Marchó a Pueblonuevo el secretario del Jurado Mixto de Peñarroya don Manuel Blanco Costa.

Estuvo en Córdoba unas horas y marchó a Sevilla el redactor de "La Nación" de Buenos Aires don Andrés Romeo.

Deseamos al distinguido compañero feliz viaje por la región andaluza.

Marchó a Valenzuela el alcalde de aquel pueblo don Juan D. Montilla.

Salió para Villa del Río el juez municipal de aquel pueblo don Alfonso Cabrera.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Josefina Alvarez Coronado, digna esposa del conocido industrial de ésta don Leónidas Gómez Alejandro.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado.

De gran interes para Carnaval

Vendo muy baratos 150 trajes disfraces, muy surtidos, completos y en muy buen uso para a'quiler

Diríjense a HILARIO ROJAS Torrejón, 7 PRIEGO

GESTIONES Y TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN

La reforma del Hospicio, y terminación del Gobierno Civil

Como ya hemos indicado en informaciones anteriores, la Diputación Provincial autorizó a su Presidente para gestionar un préstamo a la Corporación, cuya cantidad había de destinarse, a la terminación de las obras del edificio donde estuvo instalado el Gobierno civil, en la calle de Fermín Galán, y a la reforma del Hospicio.

En cuanto a la primera obra, baste con expresar que el edificio, no terminado, se está perjudicando constantemente. Las reparaciones anuales importan una crecida suma, y la Diputación tiene a pesar de ello, un edificio sin acabar. Realizadas las obras de terminación, podría procederse ya en el mismo, a la instalación de dependencias, que previo abono de alquileres, significarían un ingreso para la Corporación provincial.

Por lo que respecta a la reforma de la Casa de Socorro-Hospicio, hemos de decir, que es asunto que debiera ya haberse emprendido. Además de las modificaciones que es preciso allí introducir, se pone siempre de relieve, la necesidad de construir un pabellón donde pudieran ser recibidos y atendidos y alojados, los niños que son recogidos de la vía pública, y que no deben estar en contacto con los acogidos. Sucede con frecuencia, que la prensa habla de los niños mendigos, y abandonados, y una vez que las autoridades ordenan la recogida, son enviados al Hospicio donde no se quedan porque se escapan las más de las veces, y otras, se hace imposible retenerlos, porque dan siempre mal ejemplo a los hospicianos.

La construcción de un pabellón dedicado a esos niños, a su sostenimiento, y a su educación, es de una necesidad apremiante. A eso tiene el propósito de la Corporación Provincial, arbitrando recursos para la obra.

Es de suponer, naturalmente, que a esa finalidad habrá de prestar su apoyo la Junta de Protección a la Infancia, no solo en el orden moral sino en el material también, porque la Diputación, que realiza en conjunto una obra benéfica superior a sus fuerzas, ha de ser ayudada por todos aquellos organismos que han sido creados con fines benéficos similares.

La idea de estas reformas en el Hospicio ha sido excelentemente acogida por el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, el cual, en conversaciones sobre el asunto, sostenidas con el presidente de la Diputación señor Troyano, se ha ofrecido a salvar todas las dificultades e inconvenientes con que tropezara la realización del propósito.

Se nos ocurre de momento, que ese préstamo a la Diputación Provincial de Córdoba, debería ser gestionado del Monte de Piedad. La razón de ser esta fundación la realizadora de una obra benéfica constante, es ya de por sí suficiente. Hay otras también. La de que sería una operación plenamente garantida, y sobre la cual no podrían existir dudas.

Conocemos el espíritu altruista, lleno de cordobesismo y de comprensión que distingue al Presidente del Patronato del Monte de Piedad don Juan Seco de Herrera, Magistral de Córdoba, y no sería aventurado suponer, que él daría para ello todo género de facilidades. Se trata de la realización de dos obras de gran interés local, una de ellas avalada por el sentimiento de la caridad cerca de los niños desgraciados, y nunca mejor que en obras de esta índole, puede emplearse un capital benéfico, nacido del rasgo generoso de un filántropo, que pensó en remediar la angustia de los humildes cuando planeó la fundación que hoy dá al Monte de Piedad, realidad y vida. Hemos nombrado al señor Medina Corella.

La idea queda aquí consignada. Esperamos verla merecedora de ser recogida y llevada a la práctica. Se habría logrado, entre otras cosas, acabar en nuestra ciudad con el deplorable y siempre latente espectáculo de los niños abandonados en el arroyo, material dispuesto siempre al delito y a la perversidad. Quienes tratan de evitarlo, realizan solo por eso una humanitaria obra de caridad y de ciudadanía.

Crónica de madrugada

EL EX ÍDOLO

La gente no tiene enmienda. Con frecuencia pierde el sentido de la realidad, y resbala peligrosamente hasta situarse en el más acreditado ridículo.

Algo de eso—y nos duele tener que reconocerlo—está sucediéndole al exmatador de toros y exídolo, Antonio Fuentes. Leemos que el 10 del actual toreará en Valencia. Algo trágico-grotesco hay en el fondo de todo esto.

Fuentes es viejo. No está ya para contender, mano a mano, con un toro. Además, Fuentes fué un gran torero; un banderillero facilísimo. Y eso le perjudica. La vieja aureola se le destiñe. El cro de antes, es mal metal ahora. Y la fuerza del recuerdo y del contraste, hará automáticamente surgir el ridículo.

Y es que el papel de ídolo es muy difícil. Pero mucho más difícil es el papel de exídolo. Mantener primeramente las prerrogativas de buen artista, y no ofender al recuerdo viejo, con carnavaladas de hoy, es algo erizado de dificultades. El público hace sus ídolos. Luego los olvida. "Esta es Castilla, que hace sus homes e los gasta".

Y hay que resignarse. El tiempo es una enfermedad incurable. No valen medicinas. El secreto está en vivir en congruencia con el tiempo y con la historia. Que equivale a vivir en congruencia consigo mismo.

R.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se conocen los textos de los proyectos de ley de Prensa y Monopolio de Armas y Explosivos

LA SESIÓN DE CORTES

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos

Madrid 6 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

El voto particular de Badia fué desechado en votación por 91 votos contra 19.

Queda aprobado todo el articulado del dictámen.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

CASANUEVA por la comisión se opone al voto particular defendido por Alcalá Espino y éste lo retira.

GUAL defiende una enmienda que retira después de contestarle Casanueva.

Se acepta parte de otra enmienda de Meero y después defiende otra Solé de Sojo que retira.

Se acepta parte de otra enmienda de Illones.

MARTINEZ MOYA se opone a la forma como queda redactado el artículo estimando que es un error unificar los arrendamientos para todo el territorio, cuando en cada región ofrece características distintas.

CASANUEVA defiende el dictámen y hace ver que él es también propietario de fincas rústicas y acepta el artículo octavo.

MARTINEZ MOYA insiste en que se deben tener en cuenta las características de cada región.

ESTEBANES aboga porque lo mismo que los propietarios tengan los arrendatarios compensaciones. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo. El de Agricultura había entrado antes).

El orador se extiende en consideraciones y el presidente le llama la atención en forma humorística, produciendo la hilaridad en la Cámara.

El ministro de ESTADO dá lectura a un proyecto de ley.

DEL RIO se muestra contrario a la redacción del dictámen y cree que el artículo octavo constituye una burla para los arrendatarios, ya que no tienen derechos más que en caso de pérdida total de la cosecha. (Ocupa la presidencia Vallengano).

CASANUEVA dice que así señalaba en el proyecto que defendía Del Rio.

NAVAJAS explica el voto de los agrarios.

Queda aprobado el artículo octa-

vo y Del Rio explica el voto de su minoría.

Dice que no se ha cumplido el Reglamento al no dejarle rectificar.

Se dá lectura al artículo noveno nuevamente redactado.

MARTIN MARTIN se opone al criterio sustentado en el dictámen. En el mismo sentido habla Diez Pastor.

AZPEITIA habla de la necesidad de reformar la Reforma Agraria y dice que a eso aspira la mayoría.

En votación nominal se aprueba el artículo noveno.

Se pone a discusión el artículo décimo.

CASANUEVA defiende el dictámen y se muestra partidario de reformar la Reforma Agraria.

Entre el orador y la Ceda se promueve una discusión.

El presidente de la CAMARA dice que se va a proceder a la votación nominal del voto particular de Jurado, que estaba pendiente de este trámite.

Votan en contra 76 y a favor 17, pero la votación se declara nula por falta de número.

MARTINEZ MOYA explica el voto de los radicales.

En el salón no hay más de cuarenta diputados.

El presidente suspende el debate a las nueve menos diez y levanta la sesión.

GUERRA DEL RIO REGRESA A MADRID

Madrid 6 (1'30 m.).—Esta mañana regresó a Madrid el señor Guerra del Rio.

El motivo de su viaje a Canarias ha sido el de asistir a la asamblea del partido radical.

Esta tarde el exministro de Obras públicas acudió al Congreso.

Hablando con algunos amigos dijo que en Canarias le habían destituido tres Ayuntamientos, añadiendo que ya se habrán convencido del error sufrido.

Afirma que en Canarias es magnífico el fervor por la República, no quedando un solo monárquico.

Refiriéndose a su discurso de Cádiz, dijo que le anunciaron que allí había un ambiente muy de derechas, pero él habló como habló y le aplaudieron.

UNA PROPOSICION DE BOLIVAR

Madrid 6 (1'30 m.).—El diputado comunista Bolivar ha presentado una proposición no de ley, pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria que compruebe los excesos de la fuerza pública en Asturias.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid 6 (2'15 m.).—Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los informadores dándoles el plan parlamentario de mañana.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

Madrid 6 (2'15 m.).—La Comisión de Supplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los dipu-

Le ayudaremos a resolver su problema
de **COMPRAR UN TRAJE**

DE { BUEN GUSTO
ÚLTIMA MODA
BUEN PRECIO

PAÑERÍAS GONZÁLEZ

Concepción, 33 - 35 - 37

ESPERA SU VISITA HOY MISMO

tados Sainz Rodríguez, Hernández Zancajo, Saborit, Crescencio Bilbao, Andrés Manso, Amador Fernández, González Ramos, Margarita Nelken, Rodolfo López, Juan Puzol, Rubio Heredia, Lamamié de Clairac, Veneranda García, José Prat, Negrín, González Peña, Primo de Rivera, Albiñana y Alvarez Angulo, denunciados por delitos de prensa, y a Aguado y Brau, por hallazgo de armas y explosivos.

LERROUX A CASA DE S. E.

Madrid 6 (2'15 m.).—A las cinco y media de la tarde marchó el señor Lerroux al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

El Consejo de Guerra contra González Peña

Madrid 6 (2'15 m.).—Se sabe que el sábado próximo se celebrará el Consejo de guerra contra González Peña.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 6 (2'15 m.).—Conversando los periodistas con el ministro de la Gobernación se refirió al proyecto de Estatuto de Prensa.

Se le interrogó si los directores de las Agencias extranjeras tendrán que ser españoles lo mismo que los directores de periódicos y dijo que había que subsanar algunos errores.

Desde luego él entiende que los directores de Agencias internacionales deben ser españoles.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 6 (2'15 m.).—Mañana celebrará reunión la minoría radical para tratar del testimonio del sumario por el alijo de armas.

El señor Iglesias cree que en este asunto cada uno debe votar con arreglo a su conciencia.

El proyecto de ley de Prensa

Madrid 6 (2'30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del proyecto de ley de Prensa que se ha repartido entre los ministros.

Consta de un preámbulo en el que se afirma que se pretende sin coartar la libertad para emitir las ideas conforme señala la Constitución, crear un sistema más eficaz de responsabilidad.

En el título primero dice que el proyecto comprende a los periódicos, empresas editoriales, fonogramas y radiodifusión y proyecciones cinematográficas.

Después señala las condiciones que deben reunir los particulares o entidades para crear periódicos.

Para ello hay que constituir una fianza nunca personal por una suma no inferior a diez mil pesetas y no superior a cien mil.

El 75 por 100 del capital social habrá de ser español y la representación del periódico corresponde al director y en su defecto al redactor jefe o al propietario.

La sociedad editora comunicará los domicilios del gerente, director y redactor-jefe.

Para ser director de periódico se necesitará ser español, mayor de edad y estar en posesión de los derechos civiles.

El cargo de director de periódicos es incompatible con los de representación popular o nombrados por el Gobierno.

Estarán incapacitados para ejercer el cargo de director de periódicos los que hayan sido condenados por chantaje, reincidentes en otra clase de delitos o tres veces condenados por delitos no políticos.

El Gobierno podrá establecer la previa censura en toda la nación mediante un decreto aprobado en Consejo. Luego se especificará los casos en que habrá de establecerse la censura en estado de guerra, en tiempo de epidemia, cuestiones internacionales o en casos de perturbación grave.

Las Emisoras de radio no podrán transmitir más discursos que los que estén previamente autorizados.

Por acuerdo del Consejo de Ministros se podrá prohibir la venta de fonogramas extranjeros o españoles.

La venta de periódicos es libre, pero en casos extraordinarios el Gobierno regulará la venta de ellos.

Solo se podrán vocear los títulos de los periódicos y se obliga a insertar gratis las rectificaciones dirigidas por las autoridades o particulares que se crean ofendidos.

Se señala también los casos de suspensión de periódicos.

Los diputados no podrán responder de artículos que no firmen. Se fijan las sanciones en que se incurrirá cuando se contravengan las disposiciones. Se crea el Tribunal de Prensa para conocer esta clase de delitos.

Se sustanciarán los sumarios en diez días y habrá recurso contra las sentencias.

EL ASESINATO DE LOS TRES PASTORES

Madrid 6 (3'15 m.).—Se sabe que el juez que entiende en el sumario por asesinato de los tres pastores ha declarado la libertad de los detenidos conocidos por Mora, el Viejo y el Colorao, por haberse comprobado su inocencia.

Pedro Bautista se ha confesado autor de los crímenes y ha sido encarcelado.

La creación del Monopolio de Armas y Explosivos

Madrid 6 (3'15 m.).—También se ha facilitado el texto del proyecto de ley relativo a la creación del Monopolio de Armas y explosivos.

Se dispone la concesión de dichos servicios a una Compañía mediante concurso.

El capital invertido en la fabricación y venta de armas será español.

El contrato será por veinte años y el concurso se celebrará a los quince días a partir del de la publicación de la ley en la "Gaceta".

El contrato será aprobado en Consejo de Ministros.

EL DOCUMENTO DE ALVAREZ DEL VAYO

Madrid 6 (3'30 m.).—El documento de Alvarez del Vayo es muy extenso y se refiere a los supuestos excesos de la fuerza pública en la última represión.

El escrito ha pasado al Fiscal de la República.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el jueves día 7. Secciones seis y media tarde y diez y media noche.—1.º Debut de la sin par canzonetista de género moderno, MARUJA ROCIO.—2.º Reparición del formidable dueto, cómico, cantante, monologuista, vodevilista, ROSALINA Y DON BRUNO, el cual ha sido nuevamente contratado por esta empresa en vista del ruidoso éxito alcanzado en su reciente actuación.—3.º Reparición tan deseada de la eximia bailarina, tan querida del público cordobés, CONCHITA ROMERO, que tan grato recuerdo dejó en sus pasadas actuaciones, y a la que el público cordobés espera aplaudir de nuevo con todo cariño. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Acuda a este Salón de Espectáculos a ver al formidable humorista DON BRUNO, el cual le hará pasar dos horas de risa, y a la simpática y escultural bailarina CONCHITA ROMERO, la mimada de los cordobeses y de todos los públicos.—Todos los sábados, domingos y días festivos, grandes bailes de máscaras. Entrada por el consumo.

En el Consejo de Ministros de hoy se tratarán asuntos de interés

Madrid 6 (3'30 m.).—En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratarán asuntos de mucho interés, como el de la electrificación de las líneas de Avila y Segovia, el tratado con Francia, el testimonio por el alijo de armas y la reforma de la Constitución.

El proyecto de ley de Prensa será llevado a uno de los próximos Consejos, pues el señor Vaquero tiene interés en que se discuta lo más pronto posible, ya que en cuanto entre en vigor se levantará en toda España el estado de Alarma.

La reorganización de la Comisión Jurídica Asesora consiste en limitar los elementos útiles.

Ahora se hará una especie de Comisión de Códigos.

En cuanto a la electrificación de líneas, Cid pretende anular el proyecto.

EN PARIS SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES

Paris 6 (3'30 m.).—Ante el anuncio de que mañana se organizarán manifestaciones con motivo de cumplirse el primer aniversario de los sucesos sangrientos de la plaza de la Concordia, el Consejo de Ministros ha acordado prohibir toda clase de manifestaciones.

Se han adoptado grandes precauciones y el Frente Nacional ha lanzado un manifiesto rogando a todos sus afiliados que no acudan a la plaza de la Concordia, ni tomen parte en los manejos de los perturbadores.

Cabra

Con, de, en, por..., el fútbol

Se celebró el anunciado encuentro Balompédica Gienense y Club Deportivo local. El primero reforzado con elementos del Once Rojo.

El encuentro resultó interesante, debido a la excelente calidad del juego puesto en práctica por ambos bandos. Los forasteros dominaron en el primer tiempo a favor del viento, y marcaron dos tantos.

En el segundo dominaron los nuestros que lograron el empate, y así termina el partido.

A pesar de ello, la Balompédica demostró poseer un juego más técnico y colectivista que los nuestros, ventaja que suplieron los últimos con el entusiasmo y amor propio en ellos característico.

Alineaciones: Balompédica. Sánchez; Ezequiel, Pedalajar; Sáenz, Es-

polón, Martínez; Pérez, Canito, Chiqui, Asencio y Manet.

Deportivo local: Tomasin; Delgado, Luque; Palomeque (P.), Quere, Capote; Regalac, Lata, Palomeque (R.), Paco Pérez y Luna.

Arbitró con deficiencia el jugador local Rubio, el primer tiempo, y en el segundo Melero, más aceptable.

Bibliófilo

La Factoría Algodonera de Córdoba

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA HA ESTADO EN NUESTRA CIUDAD

Anoche estuvo en Córdoba el Director General de Agricultura. Le acompañaban el ingeniero jefe del Instituto de Fomento del Cultivo del Algodón don Luis Liró; el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Sevilla don Andrés Buixau y el ingeniero jefe de aquella Factoría Algodonera don Fernando Sánchez Corona.

Estuvieron reunidos con el Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba señor de la Lastra y Hoces, y algunos labradores de nuestra provincia.

Se ocuparon de asunto tan interesante como el de la instalación de la Factoría Algodonera en nuestra ciudad.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

CONDÉ DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Mermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

DE FUTBOL

Entrenamiento del Racing

Hoy llegan a Córdoba para el entrenamiento general, todos los jugadores del Racing, que se encontraban ausentes.

La directiva de este excelente equipo está en negociaciones con varios futbolistas de reputada fama.

Probablemente tendremos para el próximo encuentro, a Cabo, antiguo jugador de Madrid y Barcelona. Actuará de portero.

El Racing se dispone a ganar los puntos que le quedan y ser clasificado como campeón.

Celebraremos mucho que llegue a obtenerlo, ya que lo merece.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Antonio Betancour Suárez, por trasladar su almacén de plátanos careciendo de licencia.

Manuel Zamora Gavilán, por efectuar obras sin licencia.

Antonio Franco Gil, por establecer un horno careciendo de licencia.

Rafael Quiñones Romasanta, por ir subido en un carro que conducía.

Santiago Muñoz Díaz, por estacionarse con su camión llevando su izquierda.

El guardia número 5 detuvo a Antonio Cano Cortés, por insolencia.

El 31, dió conocimiento de que En carnación Díaz Ayala, denuncia por amenazas a Antonia Gutiérrez Solano.

LIBROS DE CINE

Editorial Alas publica esta semana el argumento del film Exclusivas Filmófono "El pequeño rey" en sus selectas ediciones Biblioteca Film.

Selección Film de Amor, narra el argumento del film Universal "Desfile de primavera", por Franciska Gaal, y "Cara a cara", de Cinaes, es el que narra en sus ediciones económicas.

P.

Sindicato Oficial de productores y expendedores de vinos

El pasado día 4 y en el salón de actos de esta Entidad, con asistencia de un crecido número de Criadores-Exportadores, productores y almacenistas de vinos, entre los que estaban representados los pueblos de Montilla, Moriles, Aguilar, Puente Genil, Cabra, Lucena, Villaviciosa, Doña Mencía y otros, se celebró una Asamblea extraordinaria para tratar del Consejo Regulador de la denominación de origen de nuestros vinos motivada por el último Decreto publicado en la "Gaceta" del 22 de Enero pasado con motivo de la denominación de origen de Jerez-Xerez-Sherry, que desampara por completo la riqueza vitivinícola de esta zona.

A este efecto se nombró una comisión integrada por los señores Pérez Barquero, Alarcón Hermanos, y don Francisco de Alvear (Conde de la Cortina), los cuales en unión del presidente de esta Entidad, don Pedro Ruiz García y los diputados a Cortes por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Laureano Fernández Martos, se trasladarán a Madrid para recabar del ministro de Agricultura, deje en suspenso el Reglamento citado concediéndole la denominación de origen a nuestros vinos.

Se cursaron los siguientes telegramas: "Ministro Agricultura. Madrid. Ante gravedad consecuencias esta Zona Vitivinícola, Reglamento Consejo Regulador Jerez-Xerez-Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi presidencia, celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. dejen en suspenso Reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Salúdale respetuosamente, Pedro Ruiz".

"Ministro Agricultura. Madrid. Ante enorme perjuicio que ocasiona a pueblos provincia última disposición "Gaceta" referente vinos ruego ordene Consejo Regulador Jerez admita vinos contratados, hasta 14

Febrero fecha entraria vigor Decreto con arreglo Código civil a cuyo amparo se han hecho contratos. Le saluda, diputado Fernández Martos".

Delegación Provincial del Trabajo

Actos para el día 7 de los corrientes

Panadería.—Juicio, en segunda convocatoria, convocado a virtud de demanda del obrero Manuel Canales Millán, contra la S. A. Harinera de El Carpio, sobre reclamación de cantidad, a las cuatro de la tarde.

A la misma hora, otro a instancia del obrero Antonio Granado Fernández, contra el patrono Antonio Luque López, sobre despido, en primera convocatoria.

Otro, también a las cuatro de la tarde, convocado a virtud de demanda del obrero José Cejas Jiménez, contra el patrono Antonio Luque López, sobre despido.

CALENDARIO

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'20. Se pone a las 5'37. Sale la Luna a las 8'26. Se pone a las 9'12.

Luna creciente el día 10 de Febrero a las 9'25 de la mañana.

Tiempo frío persistente. Heladas y escarchas durante la madrugada.

Santos del día de hoy.—Santa Dorothea, virgen. San Antoniano. San Teófilo. San Saturnino.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

Villaviciosa

Es nombrado ciudadano de Honor don Alejandro Lerroux

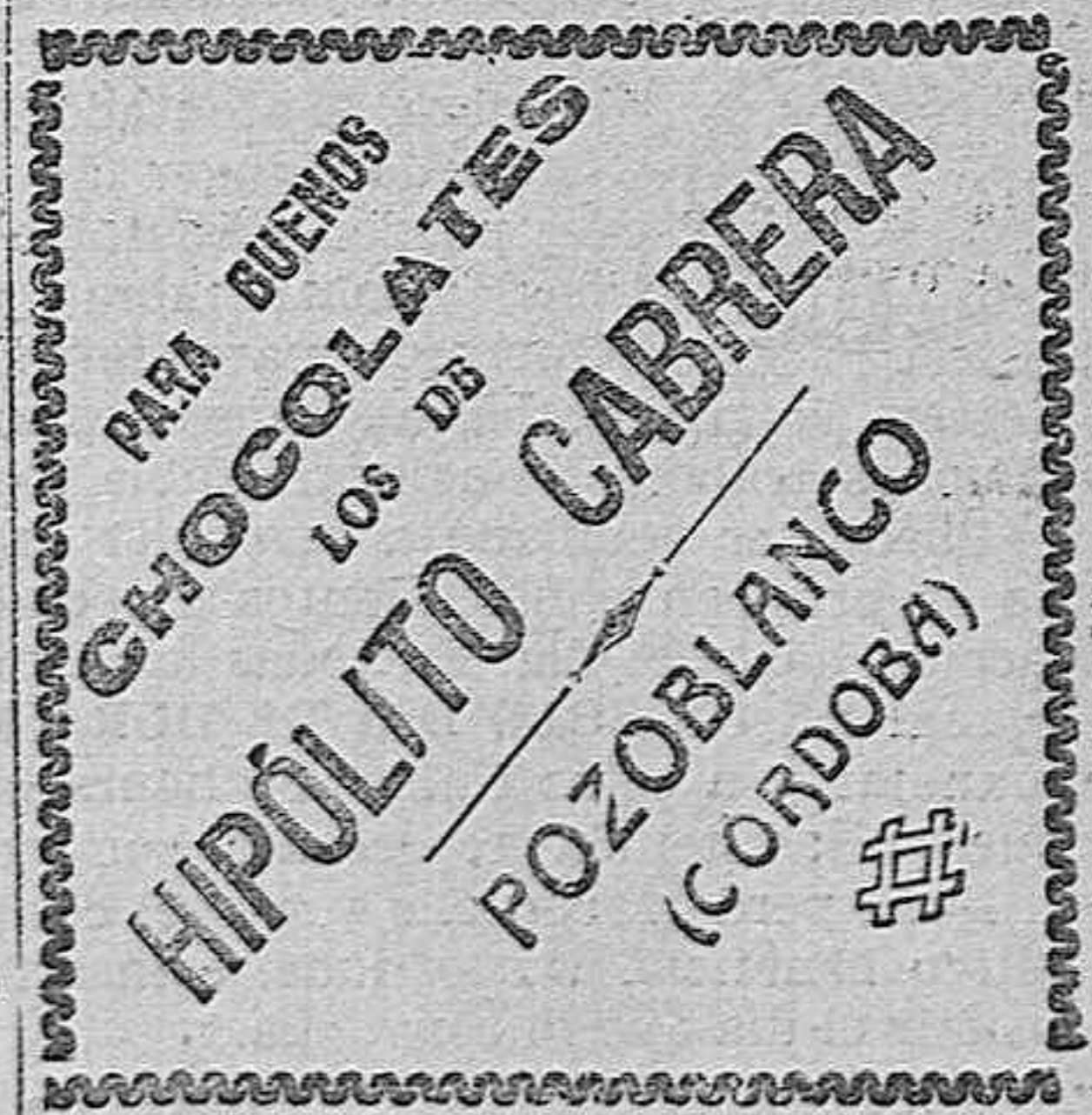
En sesión celebrada por este Ayuntamiento el 19 del actual, se dió lectura a una comunicación del alcalde de Córdoba y moción presentada por el alcalde de ésta D. Francisco R. Nevado Nevado (radical), invitando a la Corporación a que se nombre ciudadano de honor al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de Ministros y jefe nacional del Partido Radical.

Dicha proposición fué aceptada por unanimidad por sus componentes don Pedro Nieto Cantador, (radical); don José Serrano Cantador, (radical); don José Vargas Nevado, (Acción Popular), y don José Soria Infante, (Acción Popular); en medio de los más calurosos elogios hacia el hombre que tanto merece, siendo proclamado en dicho acto Ciudadano de Honor del pueblo de Villaviciosa, felicitando al par al señor alcalde de Córdoba, por lo apercibido de su invitación.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 5 de Febrero:

24 cerdos con 2.641 kilogramos; 17 vacunas, con 3.382; una ternera, con 64; dos lanar y cabrias, con 26.



Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores,

mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas
SE VENDE leña de encina

a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

Varios

50-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

"GRAN STOCK"

DE

**AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS**

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga los altísimos precios por toda clase de Alhajas de oro y monedas.

Días de compra en el Hotel Victoria, hasta el día 12 de Febrero.

Abonamos:

| | |
|-----------------------------|----------|
| De una moneda de 25 ptas., | 56 ptas. |
| De una onza de oro, | 178 " |
| De una libra esterlina, | 56 " |
| De una moneda de 20 francos | 44 " |
| De una onza del año 1724 | 1.000 " |

También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén, como cadenas, relojes, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos. Para más informes, diríjase desde hoy: Hotel Victoria, Plaza Aladros, teléfono 2908. Córdoba.

NO DEJEN ESTA OCASION



GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jersey, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal **DE UN SOLO DIA DE DURACION**, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4 CÓRDOBA

HUEVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESUS MARIA, 1 — TELEFONO, 17-98

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de **CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES** en general. Hilos y Tramillas. **MAYORISTA** en venta de **SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA**. Cáñamos rastrillados. **CONSULTEN PRECIOS**

¿Quiere saber?

Solicite **DOS**

CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a **EDITORIAL CASTRO, S. A.**, Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. **MODAS, LITERATURA, REGALOS.**

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.

Madrid.

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde 32 pesetas.

Despertadores 7

De bolsillo 6

Pulsera ancora 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA